Quito 24 de Junio de 2020

COMPANIA DE TAXIS PONCE BORJA S.A

INFORME DE GERENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

La transformación permanente del contorno económico, la globalización de los mercados el desarrollo tecnológico y los cambios culturales exigen establecer nuevos retos y fijar una visión a largo plazo con el compromiso de toda la compañía mediante la utilización de los recursos que se posee.

Con el presente informe quiero comunicar a la compañía la gestión realizada por parte de la directiva en el periodo de enero a diciembre del 2019:

Se ha mantenido considerablemente respecto al año anterior el servicio de Taxi, buscando nuevas formas de trabajo para los socios tomando en cuenta la alta competencia que tenemos en la ciudad actualmente, por la parte administrativa hemos ido mejorando el sistema de control económico dentro de la compañía para que todo sea de manera transparente.

Se ha gestionado la realización de publicidad de la compañía por medio de redes sociales, pagina WEB y dejando cartas de presentación de la Compañía en diferentes empresas obteniendo buenos resultados.

Han ingresado dos nuevas empresas a trabajar con nosotros PYDACO Y PROTECOMPU por medio de Boucher y a su vez se informa que por motivos de cambios administrativos y económicos la empresa DANNA prescindió de nuestros servicios.

Se realizó un convenio con el Motel LUMINI para brindar el servicio de taxi en el cual lo que se nos solicito es prestar un servicio de calidad y con taxímetro las 24 horas, para esto hemos realizado constantes inspecciones a las unidades y conductores para brindar un mejor servicio.

Hemos mantenido los convenios con los guardias de los conjuntos Balcón del Norte, Santa Fe de Alcalá, Caminos del Norte, Conjunto Saidyn, Universidad Sek y Jumbocenter teniendo buenos resultados y así mantener las carreras para la compañía.

La denominada Base 3 en la calle Alejandro Ponce Borja y Clemente Yerovi la hemos mantenido por segundo año no legalmente como desearíamos pero con un trabajo ordenado y con la ayuda de todos los socios que de una u otra manera han

aportado y se ha podido trabajar con normalidad se ha tenido en varias ocasiones inconvenientes con los agentes de tránsito pero se ha llegado a solucionar y prácticamente ser reconocidos como compañía en ese lugar de trabajo brindando seguridad y servicio a nuestros clientes que nos dan su confianza al utilizar nuestras unidades.

La operación, es la parte más importante dentro de la economía de la empresa considerando que es el único ingreso que cubre obligaciones contraídas. Sin embargo nos vemos afectados año tras año con el aumento de vehículos particulares, los mismos que afectan directamente a la operación, esto nos produce pérdidas y reducciones de pasajeros que se estima por la organización.

En la parte económica y contable poco a poco se ha cambiado los métodos de recaudación y cobro de mensualidades, a través de facturas y depósitos para poder llevar una contabilidad responsable nos ha costado pero a futuro veremos los cambios.

En Octubre del 2018 se tuvo una inspección de documentación por parte de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS donde nos solicitaron toda la documentación contable libro de acciones y títulos de acción de la compañía que en ese momento no se tenía ya que nunca recibimos dicha documentación, la cual fue presentada en el mes de abril, quedando pendiente el reingreso de documentos del incremento de capital el cual se encuentra en trámite legal a cargo del l Dr. Fabián Toledo Abogado Societario.

Se ha realizado la adquisición de muebles y enceres para la compañía con el objeto de mantener un orden en papeles y documentos contables y administrativos de la compañía.

Se ha mejorado la parte tecnológica con la implementación de equipos, infocus que nos permiten mantener reuniones adecuadas, para la mejor comprensión y confort de los accionistas.

La facturación a las empresas para pagos de voucher a los socios se ha realizado con normalidad teniendo en muy pocas ocasiones inconvenientes de pago por parte de las empresas.

Se gestionó en la AMT la renovación del permiso de operación ya q se cumplió los 5 años de vigencia entregando la documentación necesaria de los socios a tiempo y la cual se encuentra en proceso, para dicha renovación se activó el parqueadero a la cual se le realizo adecuaciones dentro de las instalaciones para cumplir con los requisitos dentro del proceso de renovación.

Hemos cerrado el año realizando un pequeño agasajo Navideño para los accionistas presentes, ya que de acuerdo a nuestra situación económica no hemos podido dar un presente como se lo merecen.

RESUMEN ECONOMICO AÑO 2019

A continuación se presenta las variaciones que existió en relación al año 2018 vs. 2019.

CUADRO VARIACION AÑO 2019				
CUENTA	**2,018**	**2,019**	**VARIACION**	**DETALLE**
ACTIVO	32,013.38	30,204.38	1,809.00	DISMINUCION
PASIVO	24,474.64	23,741.56	733.08	DISMINUCION
PATRIMONIO	7,538.74	6,462.82	1,075.92	DISMINUCION
INGRESOS	65,543.58	74,900.28	- 9,356.70	AUMENTO
GASTOS	62,436.08	74,743.99	- 12,307.91	AUMENTO
RESULTADOS	3,107.50	156.29	2,951.21	DISMINUCION

Las reformas realizas en las leyes del Ecuador, han generado cambios en el sistema laboral dando más derechos y beneficios al trabajador. Los mismos que afectan directamente a la Economía de la Compañía.

Puedo manifestar que durante el año 2019 hemos tenido un notable aumento de cuentas por cobrar a los accionistas debido a que existen varios compañeros que no han generado las cancelaciones de sus obligaciones.

Al momento hemos presentado toda la información solicitada por la Superintendencia de Compañías, esto es balances del año 2013 al 2018.

A partir del mes de enero del 2019 se ha realizado la facturación de la administración, multas y otros ingresos que la compañía percibe por parte de los accionistas.

Los pagos al personal se han ido realizando en los meses enero a diciembre con fechas de retraso debido a que mantenemos un flujo de efectivo no adecuado pues debemos ser conscientes todos los accionistas que debemos cancelar nuestras obligaciones a tiempo.

Hemos tenido un retraso en el pago del IESS, SRI quedando al finalizar el año pendiente por pagar los meses de noviembre, diciembre y una parte del convenio del impuesto a la renta del año 2018

Se ha mantenido el procedimiento de presentación de facturas para la cancelación de voucher por parte de las empresas
Se ha registrado contablemente todos los gastos presentados a diario a la compañía como es mantenimientos, servicios, pagos al personal, entre otros.

Durante el año 2019 hemos realizado el acta de finiquito de la Operadora Paola García el cual fue realizado un abono y en el presente año se canceló la totalidad.

Podemos reflejar una utilidad de $156.29 entre ingresos y gastos los mismos que generaron un valor de utilidad empleados de $23.44 los cuales serán partidos según establece la ley.

Es todo cuanto puedo decir sobre las gestiones realizadas, esperando que se haya tomado las mejores decisiones en bienestar de la compañía.

Anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Sr. Andrés Saca

GERENTE